

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"CARAVELA-ECUADOR S.A." CELEBRADA EL MARTES 26 DE MAYO DE 2020

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy martes 26 de mayo de 2020, a las 11h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Caspicara #80-2 y Panamericana Norte, de esta ciudad de Quito, se reúnen los Accionistas que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	# ACCIONES	CAPITAL USD
Cadena Rodríguez Alejandro	67	67
Ghiretti Forero Giancarlo	67	67
Caravela Limited	53586	53586
TOTAL	53720	53720

Preside la sesión el señor Manuel Tadeo Gonzalón en calidad de Presidente Ad-hoc, por encontrarse ausente el Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor Simón Dávalos Ochoa quién a la vez es el Gerente General de la Empresa.

Comparecen los Accionistas arriba señalados debidamente representados y por encontrarse reunido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo determinado por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los mismos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General del ejercicio fiscal 2019;**
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019;**
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019;**
- 4. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa 2019.**
- 5. Designación de Comisario para el año 2020.**

El Presidente Ad-hoc de la Junta pide al Secretario que, de lectura del Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2019. Los Accionistas aprueban el referido Informe por unanimidad y sin observaciones.

A continuación, el Presidente Ad-hoc solicita al Secretario que de lectura del Informe de Comisario del año 2019. Los Accionistas presentes aprueban por unanimidad el Informe señalado, sin observaciones.

Posteriormente, el Presidente Ad-hoc de la Junta pone en conocimiento de los accionistas el Balance General, el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019. Adicionalmente, expresa que será necesario aumentar el capital de la compañía a fin de poder cumplir con la Ley de Compañías respecto a las pérdidas acumuladas -

Los Accionistas resuelven aprobar los Estados Financieros por unanimidad y sin observaciones. Y sobre la capitalización se analizará ejecutar la misma durante el año 2020

A continuación, el Presidente Ad-hoc de la Junta da lectura al Informe de Auditoría Financiera mismo que es aprobado por los Accionistas.

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc, quien sugiere reelegir al Sr. Christian Rosero Torres como Comisario del año 2020. La Junta de Accionistas decide por unanimidad nombrar al Sr. Christian Rosero Torres como Comisario del año 2020.

Sin otro punto que tratar, se suspende la sesión a las 12h20, hasta que el Secretario redacte la correspondiente Acta. Se reinstala la sesión a las 12h20, el Secretario da lectura al Acta, la misma que es aprobada por los Accionistas por unanimidad, para constancia de lo cual suscriben el Acta. Se levanta la sesión a las 12h30.



Manuel Tadeo Gonzalón
Presidente Ad-hoc



Simón Dávalos Ochoa
Secretario



Alejandro Arellano
Por Caravela Limited



Alejandro Arellano
Por Giancarlo Ghiretti



Simón Dávalos
Por Alejandro Cadena